



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JEFATURA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande a través de la JEFATURA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS; con domicilio en Calle: Av. Cristóbal Colón No. 62; Col. Centro Código Postal 49000, de Ciudad Guzmán Jalisco y los siguientes datos de contacto:

<http://ciudadguzman.gob.mx/> Teléfono directo: (341) 5752500 Extensión:579 Correo electrónico: [jefaturaderesiduos@ciudadguzman.gob.mx](mailto:jefaturaderesiduos@ciudadguzman.gob.mx) Son responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informo lo siguiente:

Los datos personales del titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetos y cumplir con las atribuciones de la jefatura de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y buenas prácticas los cuales utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Para atención de reportes recibidos por la ciudadanía de manera física, escrita y telefónica.
- Para dar contestación a las diferentes solicitudes recibidas.
- Para atención de reportes recibidos de la ciudadanía en la plataforma SERVITEL.

Los datos que se someterán a tratamiento son: Nombre, domicilio y teléfono.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información, confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales.
- Autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones.





- Otros Sujetos Obligados del Estado De Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante éste sujeto obligado.
- Instituto De Transparencia, Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Jalisco, para la tramitación de los recursos presentados por los titulares de los datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos personales ubicada en Av. Cristóbal Colón No. 62; Colonia Centro; de Ciudad Guzmán, Jalisco. Correo electrónico: [transparencia@ciudadguzman.gob.mx](mailto:transparencia@ciudadguzman.gob.mx) o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

### **Administración 2024-2027**

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link: [www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)